

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FONDEPES



Resolución Jefatural

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000054-2024-FONDEPES/J, de fecha 31 de julio de 2024, se designó al señor HAROLD SÁNCHEZ POZO en el puesto de Director de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

Que, el señor HAROLD SÁNCHEZ POZO ha presentado renuncia al citado puesto, por lo que corresponde aceptarla;

Con el visto de la Gerencia General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor HAROLD SÁNCHEZ POZO al puesto de Director de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Jefatural a todas las unidades de organización del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, así como al señor HAROLD SÁNCHEZ POZO, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA
JEFE